

2^{do} INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LXIII LEGISLATURA
2017 - 2018

MÓNICA
GONZÁLEZ GARCÍA

Diputada Local XI Distrito

Cd. Victoria, Tamps.
Octubre 2018

INDICE

I. Presentación	3
II. Trabajo Legislativo	4
III. Trabajo en Comisiones	14
IV. Trabajo en Diputación Permanente.....	32
VII. Mensaje Final	55

Diputada Mónica González García



I. PRESENTACIÓN.

De conformidad como lo establece la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas en Vigor, rindo ahora este segundo informe de Actividades como representante popular, para que sea el ciudadano quien evalúe mi actuar como integrante de la LXIII Legislatura que me honro en representar.

Nuestra legislatura es especial, y es histórica por muchas razones; somos la primera en el Estado que tiene casi el mismo número de hombres y mujeres, haciendo énfasis en la equidad de género. Somos además una legislatura plural, en donde distintas voces y posturas encuentran eco para fortalecer la buena marcha del Estado, esto nos enseña la importancia de llegar a acuerdos, de escuchar otras formas de pensar, de abordar problemas, y de buscar formas de trabajo que reflejen la visión de todos.

Ser representante popular ha sido una experiencia maravillosa y además indeleble en mi vida personal y política, como Legisladora he tenido como único objetivo el proponer soluciones a las distintas problemáticas sociales, en cada iniciativa que he presentado, hay estudio, análisis, y sobre todo la voz de mis representados.

Hoy me toca rendir cuenta a la sociedad de la responsabilidad que me ha sido conferida por la gente, lo cual para mí es un ejercicio obligatorio que debe prevalecer en toda democracia, y con esa convicción presento a todos ustedes mi trabajo realizado durante este segundo año legislativo.

II. TRABAJO LEGISLATIVO.

En este segundo año de actividades de la LXIII Legislatura se llevaron a cabo 39 sesiones ordinarias, 3 sesiones solemnes, 1 sesión extraordinaria, y además de 16 sesiones de la diputación permanente en las cuales con el consenso de la mayoría se dictaminaron las siguientes Leyes:

- La Ley que regula los Establecimientos Dedicados a la Compraventa de Vehículos Automotores Usados y sus Autopartes para el Estado de Tamaulipas.
- La Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Tamaulipas.
- La Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para el Estado de Tamaulipas.

Y se expidieron 123 puntos de acuerdo, en donde aprobamos las tablas de valores catastrales, las leyes de ingreso municipales, así como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, conjuntamente con la actualización de otros ordenamientos que conforman la miscelánea fiscal,

definiendo así el marco legal en materia tributaria y presupuestal del Estado para el ejercicio fiscal 2018.

En las sesiones anteriores el Grupo Parlamentario del PRI promovió 66 iniciativas, siendo 24 aprobadas, 6 dictaminadas y 36 siguen en estudio. 9 las presente de manera individual.

A continuación presento un resumen de las iniciativas promovidas por su servidora, las cuales podrán encontrar como anexos del presente informe:

I. INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE SE COORDINE CON LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS MEXICO- ESTADOS UNIDOS, LA COMISION ESTATAL DEL AGUA, Y LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE DENTRO DEL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES SE COORDINEN EN LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE LAS CRECIENTES Y DESBORDAMIENTOS DEL RÍO BRAVO.

La cual contiene el exhorto realizado a la Comisión Nacional del Agua, a la Comisión Estatal del Agua y a la Coordinación Estatal de Protección Civil, para que dentro del marco de sus atribuciones establezcan un Plan de Prevención y de atención a posibles víctimas, antes, durante y después de las precipitaciones y crecientes del Río Bravo, sus afluentes y tributarios; de manera especial, de las zonas bajas, como Reynosa, Río Bravo y Matamoros, tomen medidas concretas como la instalación de bombas que drenen en forma rápida y eficiente el agua acumulada en las zonas urbanas, suburbanas, y evitar encharcamientos e inundaciones.

Fecha 1 de Octubre de 2017. Aprobada por unanimidad por la Diputación Permanente.

II. INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



Con la intención de facilitar y alentar la incorporación de los jóvenes al sector productivo propuse fomentar la realización de ferias de empleo dirigidas preponderantemente a personas menores de 30 años, universitarios y profesionistas, así como la realización de foros, conferencias y reuniones que tengan como objetivo establecer un contacto directo de los jóvenes, universitarios y profesionistas recién egresados con el ambiente de negocios, innovación, nuevas tecnologías y formación empresariales. Así como la entrega de reconocimientos y el otorgamiento de estímulos fiscales las empresas que incorporen jóvenes, universitarios, profesionistas recién egresados, adultos mayores y personas con discapacidad a su planta laboral.

Fecha 25 de Octubre de 2017. Aprobada por unanimidad por la Diputación Permanente.

III. INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Porque los niños y jóvenes de Tamaulipas son nuestro recurso más valioso, exhorté a la Secretaria de Educación del Estado implemente evaluaciones psicológicas periódicas a todos los alumnos de educación básica con la finalidad de detectar posibles casos de abuso y violencia sexual de cualquier tipo, brindándoles el tratamiento emocional adecuado, así como informar a las autoridades encargadas de la protección de sus derechos para el seguimiento legal correspondiente.



Fecha 8 De Noviembre De 2017. Actualmente se encuentra en estudio.



VI. INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN EL INCISO B), DE LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 51 Y LA FRACCIÓN VI, DEL ARTÍCULO 52 BIS; DE LA LEY PARA EL DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y SE ADICIONA EL PÁRRAFO SEGUNDO, A LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 49, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES EN SU ORDEN NATURAL Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 73, DEL CÓDIGO

MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Propuse diversas acciones para la correcta implementación de la señalización vial en nuestro Estado, para que a través de la correcta implementación y armonización con el Manual de Señalización Vial y Dispositivos de Seguridad, podamos obtener condiciones óptimas de visibilidad de los señalamientos viales, con lo cual se facilitará la ubicación y respeto de las mismas, pudiendo con ello lograr influir directamente en la disminución de los accidentes viales en nuestro Estado.

Fecha 29 De Noviembre De 2017. Actualmente se encuentra en estudio.



IV. INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COORDINACIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A QUE IMPLEMENTE UN SISTEMA DIGITAL PARA EL PAGO Y SOLICITUD POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DE DIVERSOS TRÁMITES QUE REALIZA DICHA DEPENDENCIA.

Con la intención de simplificar y el fácil acceso a los diferentes servicios que presta el Gobierno del Estatal a los ciudadanos, exhorté la Coordinación General Del Registro Civil del Gobierno del Estado, a realizar las actividades jurídicas y administrativas necesarias, a efecto de implementar un sistema digital de solicitud y pago por medios electrónicos, de los diversos trámites que se realizan en dicha Dependencia que de acuerdo con la ley sean susceptibles de ser expedidas por esta vía.

Fecha 14 De Febrero 2018. Aprobada por la Diputación Permanente en fecha 23 de Agosto del presente año.

V. INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA-SUPERIOR Y SUPERIOR DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN TAMAULIPAS, A QUE REALICEN LOS ESTUDIOS ACADÉMICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS, PARA CONSIDERAR LA PERTINENCIA DE INCLUIR EN SU CURRÍCULA, LA ENSEÑANZA DE EMPRENDIMIENTO. Es necesario que cada vez más profesionistas tengan el deseo y la motivación de iniciar un negocio, es por ello que exhorté a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado , así como a las diversas instituciones Públicas y Privadas de nivel Media-Superior a que incluyan en su curricula, una materia relacionada con el emprendimiento, con la cual podrá influir de manera positiva en el desarrollo de los preparatorianos y universitarios con el objetivo de darles una perspectiva del impacto positivo que pueden crear con su trabajo.



Fecha 6 de Abril del 2018. Actualmente se encuentra en estudio.



VI.- INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A DIFERENTES AUTORIDADES MUNICIPALES, A EVITAR TRASLADAR DEUDA PÚBLICA A LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN. Con la intención de buscar finanzas sanas para las administraciones municipales,

exhorté a los 43 Ayuntamientos del Estado, y en lo particular a los funcionarios encargados de las finanzas públicas municipales y la contratación de servicios, para que en estricta observancia a la legislación general y local, en particular, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, y la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas, eviten exceder sus atribuciones y trasladar a la siguiente Administración, deuda pública; y en el caso de la aprobada por el Congreso del Estado, a que cumplan con los pagos correspondientes a su periodo de administración.

Fecha 2 de Mayo del 2018. Actualmente se encuentra en estudio

VII. INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO.

La cual incluye la implementación del Protocolo de Seguridad Código Adam, el cual tiene por objeto la localización de menores que se han



perdido o que hayan sido privados de su libertad en espacios públicos y privados. Los elementos de Protección Civil impartirán la capacitación necesaria sobre el Protocolo de Seguridad Código Adam a todos los Administradores de edificios.

Fecha 23 de Mayo del 2018. Misma que fue aprobada por el pleno en fecha 3 de Octubre del presente año.

VIII. INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS COEPRIS, Y LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL COMPETENTES, CONCIERTE ACCIONES CON LOS PROPIETARIOS Y ENCARGADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE ALIMENTOS PREPARADOS Y DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS, A FIN DE QUE EN SUS MENÚS OFREZCAN A LOS CONSUMIDORES, ADEMÁS DE SU LISTA ORDINARIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, POR LO MENOS UNA ALTERNATIVA DE ALIMENTOS BAJOS EN CALORÍAS Y GRASAS, A PRECIOS ACCESIBLES.

El bienestar de nuestros niños y jóvenes es una prioridad, es por ello que con el propósito de ayudar a mantener una sana alimentación exhorté a la titular de la Secretaría de Salud para que en coordinación con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COEPRIS, y las dependencias y entidades de la administración pública estatal competentes, concierte acciones con los propietarios y encargados de los Establecimientos de Expendio de Alimentos Preparados y de Bebidas Alcohólicas y No alcohólicas, a fin de que en sus menús ofrezcan a los consumidores, además de su lista ordinaria de alimentos y bebidas, por lo

menos una alternativa de alimentos bajos en calorías y grasas, a precios accesibles.



Fecha 26 de Junio del 2018. Actualmente se encuentra en estudio.

"Además de las anteriores, he llevado a cabo un seguimiento puntual a las iniciativas presentadas por dentro del primer año de ejercicio legislativo, es por ello que con gusto quiero informarles que fue aprobada la iniciativa presentada en fecha 15 de Marzo de 2017 mediante la cual exhortamos a la Secretaria de Cultura, al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y al Instituto Tamaulipeco de Cultura a realizar las gestiones conducentes para construir un Centro Cultural de Clase Mundial en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas. Con lo anterior buscamos seguir generando mayores espacios para la promoción de la cultura y las artes dentro de la ciudadanía."

Adicionalmente a las Iniciativas promovidas, tuve intervenciones en la Tribuna para transmitir la preocupación de diferentes asuntos que considere de alta relevancia para el Estado como fueron:

1. Mensaje para pedir la armonización legislativa reglamentaria y administrativa de conformidad con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano vigente, en esta legislatura hemos hecho mucho de ello, ha sido una tarea ardua porque hemos tenido que actualizar, incluso emitir nuevas leyes para la armonización con las leyes generales, pero siendo el caso de la Ley en cuestión había excedido el plazo de 1 año que se encontraba establecido en su artículo 3 transitorio para su armonización legislativa, por lo cual pedí que se llevaran a cabo los trabajos necesarios para cumplir con la obligación dispuesta a la brevedad posible, ya que se trata de una Ley que tiene alcances muy significativos y es de interés general para la sociedad ,

2. Hice un respetuoso llamado a la ciudadanía, a los partidos, candidatos y autoridades de los 3 niveles de gobierno, para actuar con estricto apego a la ley y a mantenerse al margen del proceso electoral 2018 y no caer en la tentación de querer influir en los resultados, pidiéndoles actuar con alto sentido de civilidad, con respeto al adversario y con respeto a los resultados de la expresión popular que se refleje en las urnas , deberemos ser observantes de la voluntad ciudadana y ser sumamente respetuosos sobre todo con el electorado, las diputadas y diputados del grupo parlamentario del PRI nuevamente llamamos a todos los actores políticos, incluyendo por supuesto a las autoridades electorales, locales y nacionales a conducirnos con responsabilidad, para preservar y consolidar el estado de derecho y la convivencia pacífica, hagamos que esta jornada cívica fortalezca a Tamaulipas, sus municipios y a México y nos motive a continuar trabajando unidos,

construyendo el futuro y dejando atrás la competencia, por nuestra parte como legisladores sigamos dando nuestra aportación al desarrollo democrático del estado y de México, la sociedad lo demanda y debemos escuchar su llamado.

III. TRABAJO EN COMISIONES.

De acuerdo al Art. 35 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas y el Art. 93 de la Constitución Política del Estado, doy a conocer las Comisiones Ordinarias de las que formo Parte como integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas.

Actualmente presido la Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial, soy secretaria de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, además participo como vocal en otras 6 comisiones más.

Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial

Por mi experiencia en el ramo Industrial y Comercial, así como el Desarrollo Económico del Estado propuse que esta comisión ejerciera la función de analizar, discutir y aprobar propuestas legislativas orientadas a potenciar el desarrollo de todas las actividades económicas que se desarrollan en el Estado de Tamaulipas; así como avanzar en la construcción de condiciones para que igualmente dicho crecimiento se genere en todos y cada uno de los municipios del Estado, y que sus beneficios se vean reflejados en un incremento de la calidad de vida sus habitantes.



REUNIONES DE TRABAJO

Se han llevado a cabo 4 reuniones de trabajo las cuales se desglosan de la siguiente manera:

10/Octubre/2017
16:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 10, fracciones XXVII y XXVIII, y 14; y se adicionan las fracciones XX, XXXVIII, XLIV, y XLIX al artículo 5o., reacomodándose en el orden conducente las fracciones correspondientes; las fracciones XXIII, XXVII y XXXI al artículo 10, reacomodándose en el orden conducente las fracciones correspondientes, así como un segundo párrafo al artículo 24 de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas.

7/Marzo/2018
9:00 hrs.
**Sala de Comisiones
Independencia**

De Decreto por el cual se reforman y adicionan Diversas Disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.

15/Mayo/2018
16:30 hrs.
**Sala de Comisiones
Independencia**

De Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas, para la atracción de mayores inversionistas y/o empresas al territorio estatal e impulsar a los emprendedores y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

15/Mayo/2018
17:00 hrs.
**Sala de Comisiones
Independencia**

De Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Tamaulipas, así como de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas para incentivar la generación de Empleos Verdes en la Entidad.



COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA



REUNIONES DE TRABAJO

Se han llevado a cabo 16 reuniones de trabajo las cuales se desglosan de la siguiente manera:

10/Octubre/2017
15:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

A efecto de analizar diversas propuestas sobre Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones de los Municipios, para el ejercicio fiscal 2018.

17/Octubre/2017
13:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones y los factores de incremento y demérito, para el ejercicio fiscal del año 2018, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de El Mante, Tamaulipas.

De Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones y los factores de incremento y demérito, para el ejercicio fiscal del año 2018, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas.

De Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones y los factores de incremento y demérito, para el ejercicio fiscal del año 2018, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas.

De Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones y los factores de incremento y demérito, para el ejercicio fiscal del año 2018, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.



De Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones y los factores de incremento y demérito, para el ejercicio fiscal del año 2018, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Tampico, Tamaulipas.

De Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones y los factores de incremento y demérito, para el ejercicio fiscal del año 2018, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas.

De Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones y los factores de incremento y demérito, para el ejercicio fiscal del año 2018, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del Municipio de Victoria, Tamaulipas.

Otros Asuntos:

Análisis de Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal del año 2018. Reynosa 13:00 hrs. Tampico 13:30 hrs. Matamoros 14:00 hrs. Miguel Aleman 14:30 hrs. Valle Hermoso 15:00 hrs. El Mante 15:30 hrs. Victoria 16:00 hrs.



24/Octubre/2017
14:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Continuación de la reunión de trabajo celebrada el día 17 de octubre de 2017. Análisis de Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal del año 2018, del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas.

15/Noviembre/2017
10:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad en favor del ciudadano Zenaido Simón Montes, por el valor demostrado en servicio del Estado.

15/Noviembre/2017
10:30 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Análisis y dictaminación en su caso de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2018.

22/Noviembre/2017
10:30 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Continuación del análisis y dictaminación en su caso de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2018.

29/Noviembre/2017
10:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Continuación del análisis y dictaminación en su caso de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2018.

5/Diciembre/2017
10:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Continuación del análisis y dictaminación en su caso de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2018.

6/Diciembre/2017
11:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Continuación del análisis y dictaminación en su caso de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2018.

12/Diciembre/2017
13:30 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad en favor del ciudadano Nelson Luna Ortuño, por el valor demostrado en servicio del Estado.

13/Diciembre/2017
14:26 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2018.

De Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2018.

De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Tránsito y de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.

14/Diciembre/2017
9:30 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2018.

De Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2018.

De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, de la Ley Orgánica de la

Administración Pública del Estado de Tamaulipas, de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Tránsito y de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.



14/Diciembre/2017
15:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2018.

De Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2018.

De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, de la Ley Reglamentaria para

Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Tránsito y de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.

15/Diciembre/2017
10:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2018.

De Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2018.

De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas, del Código Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Tránsito y de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas.

26/Marzo/2018
15:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Decreto por el cual se reforma el artículo 35 de la Ley de Gasto Público.

6/Junio/2018
11:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a que en términos de la Legislación Fiscal aplicable cree, promueva, aplique y difunda, instrumentos fiscales necesarios para estimular a todas aquellas personas físicas y morales que apoyen a Jóvenes estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, a que cursen y culminen sus Estudios Profesionales en las diversas

Universidades del País.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN



REUNIONES DE TRABAJO

Se han llevado a cabo 2 reuniones de trabajo las cuales se desglosan de la siguiente manera:

6/Diciembre/2017
16:08 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Decreto mediante la cual se reforman las fracciones LIV y LXVI y se adicionan las fracciones LXVII y LXVIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 36 y se deroga la fracción XII del artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

29/Mayo/2018
16:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Administración en coordinación con la Secretaría de Educación y los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, a que lleven a cabo los trámites y Procedimientos Administrativos y Jurídicos necesarios para regularizar la situación de los inmuebles donde se encuentran establecidas las Escuelas Públicas, así como obtener y expedir la documentación necesaria y pertinente que acredite el uso de dichos inmuebles para llevar a cabo la función Educativa.

Es así que durante su ejercicio se ha reunido en 2 ocasiones.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS



REUNIONES DE TRABAJO

Se ha llevado a cabo 1 reunión de trabajo la cual se desglosa de la siguiente manera:

4/Octubre/2017
9:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Comparecencia de la Ing. Cecilia del Alto López,
Secretaria de Obras Públicas del Estado.

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



REUNIONES DE TRABAJO

Se han llevado a cabo 3 reuniones de trabajo las cuales se desglosan de la siguiente manera:

12/Diciembre/2017
14:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.

28/Febrero/2018
10:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Punto de Acuerdo mediante el cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al ámbito de competencias que rigen el Sistema Federal, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a implementar las acciones necesarias, a fin de que la empresa proveedora de la obra y/o servicio carretero otorgado, en el tramo Monterrey-Nuevo I



ilómetro 26 a la Gloria, a la brevedad lleve a cabo el mantenimiento y/o reparación del mismo.

28/Febrero/2018
10:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Coordinador Estatal en Tamaulipas de la Policía Federal, para que dicha corporación implemente operativos nocturnos de Vigilancia, con la finalidad de verificar y supervisar que el Autotransporte Público Federal que transite por nuestro estado, cuente con el correcto y buen funcionamiento de sus luces traseras y delanteras, todo lo anterior para salvaguardar la integridad personal de los ciudadanos y contar con mayor seguridad en las carreteras federales de nuestra entidad.



COMISIÓN DE TURISMO



REUNIONES DE TRABAJO

Se han llevado a cabo 2 reuniones de trabajo las cuales se desglosan de la siguiente manera:

11/Octubre/2017
9:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Comparecencia de la Lic. María Isabel Gómez Castro, Secretaria de Turismo del Estado.

21/Marzo/2018
10:30 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, para que en coordinación con Dependencias y Entidades Federales y Municipales, implementen un Operativo Especial de acompañamiento de paseantes, durante el periodo vacacional conocido como " Semana

Santa" 2018 y se emplee la infraestructura de las Garitas para prestarles diversos servicios.

COMISIÓN DE DESARROLLO DE ZONAS METROPOLITANAS



REUNIONES DE TRABAJO

Se ha llevado a cabo 1 reunión de trabajo la cual se desglosa de la siguiente manera:

4/Octubre/2017
9:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Comparecencia de la Ing. Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas del Estado.

COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

REUNIONES DE TRABAJO

Se ha llevado a cabo 1 reunión de trabajo la cual se desglosa de la siguiente manera:

21/Marzo/2018
14:00 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VI y VII y se adiciona la fracción VIII al artículo 10 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Tamaulipas.

IV. Trabajo en la diputación permanente

SESIÓN PERMANENTE

Doy a conocer las 12 reuniones que tuvimos de la sesión permanente de la que forme parte como Integrante de la misma, de este Segundo Año Legislativo.

REUNIONES DE TRABAJO

Se llevaron a cabo 12 reuniones de trabajo las cuales se desglosan de la siguiente manera:

27/Junio/2018
15:19 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Declaración de Instalación de la Diputación Permanente.

4/Julio/2018
 11:22 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia



Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 569, 570, 571, 572 y 574 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se autorice al Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, a realizar donación de un predio propiedad municipal a favor del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas para la instalación de Juzgados y Oficinas Administrativas.

Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Secretaría General de Gobierno del Estado de

Tamaulipas, a fin de que gire instrucciones a la Subsecretaría de Transporte Público del Estado para que se implemente el Programa denominado "Taxis Rosas".

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman el artículo 36 numeral 5, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforman las fracciones II y III, y se adiciona la fracción IV, del artículo 67, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que

en coordinación y colaboración con la Policía Federal, contribuya al auxilio carretero, en el funcionamiento del operativo "Escalón" .

10/Julio/2018
11:40 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto Acuerdo se exhorta al Titular de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria,, a fin de que informe sobre el cobro del concepto denominado AT 16 contenido en los recibos de consumo de agua.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas, así como el artículo 64 fracción XIII y se adiciona una fracción XIV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a otorgar en permuta un predio propiedad municipal por inmuebles propiedad de los CC. Cone Sergio Salinas Cantú, Rosvel O. Salinas Cantú y Laura Esther Salinas Cantú.



16/Julio/2018
17:12 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se expide las disposiciones y el Manual de Aplicación General en materia de Control Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de las iniciativas de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II y se adiciona la fracción VIII del artículo 32 Bis de Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas; y, de Decreto mediante el cual se reforma las fracción XVII, y se adiciona la fracción XVIII, recorriéndose en su orden natural las siguientes, del artículo 33, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para que realicen las acciones administrativas a efecto de que una vez al año, otorguen un día con goce de sueldo a las mujeres trabajadoras, para que lo dediquen a realizarse los exámenes preventivos de detección de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvicouterino.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, se exhorta a los poderes ejecutivo y judicial, así como entidades autónomas de nuestro Estado, a fin de que conjuntamente con este Poder Legislativo, a que faciliten a la solución respecto de los índices de impunidad y corrupción que se suscitan en las instituciones de Tamaulipas.

31/Julio/2018
12:21 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual, se reforman diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas, la Ley del Fomento y Uso de la Bicicleta en el Estado de Tamaulipas, la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Tamaulipas, la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas y a Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

AAnálisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se formula un exhorto a la titular de la Secretaría de Salud para que se implementen acciones y medidas tendientes a promover la donación altruista de sangre.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 39 del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, para que establecimientos de alimentos y bebidas no promuevan el uso de popotes y agitadores de café, a menos que el usuario así lo disponga.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud realice acciones para que los propietarios y encargados de los Establecimientos de Expendio de Alimentos Preparados y de Bebidas Alcohólicas y No alcohólicas, a fin de que ofrezcan por lo menos una alternativa de alimentos bajos en calorías y grasas, a precios accesibles.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Delegaciones en Tamaulipas de: la Secretaría de Desarrollo Social; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES); la Secretaría de Economía y, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que den plena difusión de las convocatorias que cada una de ellas coordine o administre.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

8/Agosto/2018
12:11 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas a realizar la operación de donación, mediante un contrato, en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de dos bienes inmuebles municipales a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Salud del Estado.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización el Municipio de Tampico, Tamaulipas, para otorgar en comodato al Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Bienestar Social, una fracción del bien inmueble propiedad del Municipio, con una

superficie de 7, 000.00 metros cuadrados, por un periodo de 20 años, para la construcción de un Centro de Bienestar y Paz.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos 2, 3, y 4, y se derogan los párrafos 5, y 6 del artículo 37, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.



Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VII y VIII, del artículo 7o.; la fracción I, del artículo 29; y se adicionan la fracción IX, al artículo 7o.; y el artículo 35 BIS, a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VII y VIII, y se adiciona la fracción IX del artículo 9o., de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Economía del Gobierno Federal y de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, para que promuevan e incentiven la celebración de convenios con empresas para que reconozcan valor curricular de experiencia laboral a los estudiantes que realicen sus prácticas profesionales o servicio social en alguna de ellas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de tramite a la iniciativa que

propone la creación de una comisión investigadora sobre la situación laboral que guardan ex trabajadores de la extinta empresa Hules Mexicanos, S.A.,.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Coordinación General del Registro Civil del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a que implemente un sistema digital para el pago y solicitud por medios electrónicos de diversos trámites que realiza dicha dependencia.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el fraccionamiento Los Palmares, y su donación al Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación para la construcción de una escuela de educación preescolar de nueva creación.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman las Fracciones VII y VIII, y se adiciona la fracción IX al artículo 2o. de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.



Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Delegado de la Comisión Nacional del Agua den una solución inmediata y viable a la problemática del agua y garanticen el acceso de la misma a la población del Municipio de Miquihuana, Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones IV y VI del artículo 67 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, a fin de ampliar a tres los períodos ordinarios de sesiones, en cada año legislativo.

15/Agosto/2018
12:22 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

De Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, solicita autorización para celebrar contrato de asociación público privada, para la modernización de alumbrado público en dicho municipio, correspondiendo este a un proyecto de inversión público productiva.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas a realizar la operación de donación, mediante un contrato, en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad a favor del

"Gobierno del Estado de Tamaulipas". respecto a tres bienes inmuebles propiedad de la hacienda pública municipal.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se reforman los incisos f); de las fracciones I y II, del artículo 129, al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma el párrafo primero, del artículo 81 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Planeación y del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 426 y 438 del Código Penal para el Estado.

22/Agosto/2018
12:09 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se declara del 3 al 9 de diciembre de cada año, la "Semana Estatal en Contra de la Corrupción".

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se instituye el "Día del Pescador en Tamaulipas".

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta, a la



Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que realicen las acciones necesarias para lograr establecer una tasa del 8% de Impuesto al Valor Agregado en la región y franja fronteriza norte de nuestro estado-

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se somete a la consideración de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Iniciativa que propone establecer la tasa del 11% en la Región y Franja Fronteriza.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para que diseñen e implementen un Programa de Construcción y Reparación de Infraestructura Sanitaria en Jardines de Niños y Escuelas Primarias Públicas del Estado.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto a las respectivas competencias, exhorta a la Secretaría de

Cultura y al Consejo Nacional para la Cultura, a realizar las gestiones conducentes para construir un Centro Cultural de Clase Mundial en el Matamoros, Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, solicita autorización para la desincorporación del Patrimonio Municipal de una fracción de un predio ubicado en avenida Gral. Francisco Villa, entre avenida Gral. Lauro Villar y calle Mercurio, de dicha ciudad, y su enajenación a título gratuito a la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Norte de Tamaulipas, F.C. de R.L., para la construcción de un mercado de pescados y mariscos.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto que reforma los artículos 368 bis y 368 ter del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto que adiciona el artículo 307 Bis al Código Penal del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita, respetuosamente, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, que a partir del Ejercicio Fiscal del próximo año, considere la implementación de programas de descuentos de hasta un 50 por ciento a jóvenes tamaulipecos de 18 a 29 años, respecto al pago de servicios públicos inherentes a la expedición de la licencia de conducir y la Carta de No Antecedentes Penales, como una medida de apoyo en favor de su economía y desarrollo integral.

29/Agosto/2018
12:23 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia



Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos ordenamientos legales para fortalecer y eficientar la recaudación por los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado prestados por los organismos operadores de nuestro Estado.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones X y XI, y se adiciona la fracción XII, al artículo 6o. de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a los Titulares de las Secretarías de Salud y de Educación del Gobierno del Estado a establecer un programa permanente de Salud Bucal en las escuelas del nivel básico del Estado.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforman las fracciones XV, del artículo 4o; I y V, del artículo 7o. y el artículo 20, de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización al R. Ayuntamiento de Reynosa, a permutar seis predios propiedad de la hacienda pública municipal a cambio de dos inmuebles propiedad del C. Rubén Eutimio Arjona García.

5/Septiembre/2018
12:21 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Iniciativa:

De Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Marina, un predio con una superficie de 1-00-00 hectáreas (un hectárea, cero, cero áreas, cero, cero centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en el municipio de Padilla, Tamaulipas.

Iniciativa:

De Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Marina, un predio con una superficie de 4-00-00 hectáreas (cuatro hectáreas, cero, cero áreas, cero, cero centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en el municipio de Camargo, Tamaulipas.



Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, exhorta al Republicano Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas,

para que informe las medidas y acciones adoptadas por el Ayuntamiento con relación a los créditos que otorgó la Administración 2013 - 2016, a favor de los integrantes del mismo así como el estatus jurídico de dichos créditos.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se adicionan sendos segundos párrafos a los artículos 1º., 13 y 20, de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Educación en el Estado, para que a través de los Centros Regionales de Desarrollo Educativo, celebre convenios con Instituciones de Educación Media Superior y Superior, que cuentan con carreras técnicas en materia de servicios para mejoras en las instalaciones sobre mantenimiento y conservación de los centros educativos de nivel básico de la entidad y sean remunerados por dicha actividad.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta, respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a fin de que en el próximo Presupuesto de Egresos, considere la inclusión de un Fondo para atender Desastres Naturales en la Entidad.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a las Secretarías de Educación y de Finanzas del Gobierno del Estado a realizar las acciones Administrativas y Presupuestales necesarias para la implementación del



10/Septiembre/2018
16:34 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Programa de Iniciación Musical en el nivel educativo de primaria en el Estado.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de las iniciativas de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, declare como Región Fronteriza al municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas; y, de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, a efecto de que dicten los Acuerdos e instrumentos administrativos correspondiente, para que la totalidad del territorio del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, sea considerado dentro de la franja fronteriza norte de México para todos los efectos, de manera particular, los aduanales y fiscales para que apliquen los beneficios y franquicias en estos aspectos para toda su población.

De Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas; se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 22 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas; y, se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título

gratuito, en favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Marina, un predio con una superficie de 1-00-00 hectáreas (un hectárea, cero, cero áreas, cero, cero centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en el municipio de Padilla, Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Marina, un predio con una superficie de 4-00-00 hectáreas (cuatro hectáreas, cero, cero áreas, cero, cero centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en el municipio de Camargo, Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a las respectivas esferas de competencia, exhorta a la Dirección General de Protección Civil por conducto de la Secretaria General de Gobierno y a los 43 Ayuntamientos del Estado, a destinar mayores recursos a la capacitación y actualización de técnicas utilizadas para el correcto desempeño y equipamiento de las Coordinaciones Operativas de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos de los Municipios.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de Poderes exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que en la medida de lo posible, realice las gestiones pertinentes, para el equipamiento de aulas de las Escuelas Públicas de Educación Básica con tecnologías de información.



Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de poderes exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que realice las gestiones pertinentes para incluir en los programas de estudio de Educación Básica la materia de Comunicación Oral.

20/Septiembre/2018
11:06 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Marina, un predio con una superficie de 1-00-00 hectáreas (un hectárea, cero, cero áreas, cero, cero centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en el municipio de Padilla, Tamaulipas.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Marina, un predio con una superficie de 4-00-00 hectáreas (cuatro hectáreas, cero, cero áreas, cero, cero centiáreas), propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en el municipio de Camargo, Tamaulipas.



Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un bien inmueble propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, para la instalación de juzgados y oficinas administrativas.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a otorgar en donación a favor del Gobierno del Estado De Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Salud, dos bienes inmuebles propiedad de su Hacienda Pública Municipal.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, a otorgar en comodato al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Bienestar Social, una fracción del bien inmueble propiedad del municipio de Tampico, ubicado en calle Pakistán número 501, entre Filipinas y calle Holanda, colonia Solidaridad, Voluntad y Trabajo, con superficie de 7,000.00 metros cuadrados, por un período de 20 años, para la construcción de un Centro de Bienestar y Paz.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento Los Palmares, y su donación al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, para la construcción de una escuela de educación preescolar de nueva creación.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a otorgar en donación a favor del Gobierno del Estado de

Tamaulipas, tres bienes inmuebles propiedad de su Hacienda Pública Municipal.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del Patrimonio Municipal de una fracción de un predio ubicado en avenida Gral. Francisco Villa, entre avenida Gral. Lauro Villar y calle Mercurio y su enajenación a título gratuito a favor de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Norte del Estado de Tamaulipas, F.C. de R.L., para la construcción de un mercado de pescados y mariscos.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 32 Bis, fracciones VI y VII; y 33, fracciones XVII; y se adicionan la fracción VIII al artículo 32 Bis; y la fracción XVIII, recorriéndose a la actual para ser XIX al artículo 33, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas

Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos 6 y 7 del artículo 36, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VII y VIII, del artículo 7°; la fracción I, del artículo 29; y se adicionan la fracción IX, al artículo 7°; y el artículo 35 BIS, a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas; y, se adiciona la fracción XIII, recorriéndose la actual para ser XIV del artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto al principio de división de poderes exhorta a las Delegaciones en Tamaulipas de: la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, al Instituto Nacional de la Economía Social, la Secretaría de Economía y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que den plena difusión de las convocatorias que cada una de ellas coordine o administre, en las zonas o regiones donde potencialmente se encuentra la población a la que van dirigidos los programas gubernamentales de carácter social, sin limitarse al uso del internet, redes sociales o televisión; procurando la máxima transparencia y publicidad en los procesos de selección y entrega de apoyos gubernamentales.

Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman la fracciones V y VI y se adiciona la fracción VII, al artículo 39, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.

C



to de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Estatal de Planeación y del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que realice las acciones necesarias para lograr establecer la tasa del 8% del Impuesto al Valor Agregado en la región y franja fronteriza norte de nuestro Estado, y a su vez proponemos a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona el artículo 2o de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para establecer la tasa del 8% en la región y franja fronteriza.

Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al principio de división de poderes exhorta, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a fin de que en el próximo Presupuesto de Egresos, considere la inclusión de un Fondo para Atender Desastres Naturales en la Entidad.

Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita, respetuosamente, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, que a partir del ejercicio fiscal 2019, considere la implementación de programas de descuentos de hasta un 50 % a las y los jóvenes Tamaulipecos de 16 a 29 años, respecto al pago por la expedición de la licencia de conducir y la constancia de no antecedentes penales, como una medida de apoyo en favor de su economía y desarrollo integral

Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones X y XI, y se adiciona la fracción XII, al artículo 6 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.

Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman las fracciones VII y VIII, y se adiciona la fracción IX al artículo 2º, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de Poderes exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que en la medida de lo posible, realice las gestiones pertinentes, para el equipamiento de aulas de las Escuelas Públicas de Educación Básica con tecnologías de información.

26/Septiembre/2018
12:20 hrs.
Sala de Comisiones
Independencia

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas; se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 22 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas; y, se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas.

VII. MENSAJE FINAL.



Hoy reafirmo mi compromiso para continuar luchando en favor de los derechos sociales, mi trabajo en este segundo año legislativo estuvo orientado especialmente en generar mejores condiciones de vida para que ellos que más lo necesitan, la atención y el cuidado de niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad son y seguirán siendo mi prioridad.

La función de un diputado responsable, es intensa y fundamental para el avance de nuestro Estado, sólo cumpliendo cabalmente con la encomienda lograremos los objetivos trazados. Es por eso que desde el Congreso seguiré trabajando arduamente en conjunto con los poderes Ejecutivo, Judicial y los Ayuntamientos de la Entidad, para seguir adelante apoyando en las necesidades y expectativas de la ciudadanía y en particular de los habitantes del distrito que represento.

Hace falta mucho por hacer, mi compromiso sigue firme, seguiré dedicando toda mi energía, para impulsar más y mejores leyes que impacten en tu beneficio y en el de las familias Tamaulipecas. Seguiré gestionando a tu favor, representando y defendiendo los intereses del pueblo.

A T E N T A M E N T E

C. DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA